



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
j01prfchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
CHIRIGUANÁ – CESAR

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

CLASE DE PROCESO:	AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
RADICADO:	20178-31-84-001-2023-00162-00
DEMANDANTE:	JOHANA ALEXANDRA DÍAZ BELEÑO como madre y representante legal de las niñas YULIETH CAROLINA PÉREZ DÍAZ Y DARIANA PÉREZ DÍAZ
APODERADO:	MIGUEL EDUARDO CABRERA ROSADO
DEMANDADO:	ANTONIO ENRIQUE PÉREZ VALLE
APODERADO:	JAIR PEREZ CASTILLEJO
ASUNTO EN TRASLADO:	<i>EXCEPCIONES DE MÉRITO</i>
TERMINO DE TRASLADO:	TRES (03) DÍAS
FECHA DE INICIO:	28 de septiembre del 2023. HORA 8:00 AM
FECHA DE VENCIMIENTO:	02 de octubre de 2023. HORA 6:00 PM

Y para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 391 del Código General del Proceso en concordancia con los dispuesto en la ley 2213 de 2022, se fija la presente LISTA, por el término de ley y se desfijará después de haber estado fijado por el término de un (1) día, según lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.

Chiriguáná, veintisiete (27) de septiembre del 2023.

Firmado Por:

Nahum Paez Suarez

Secretario

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Chiriguana - Cesar

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c08120aa5ad59db428463e60d03ae8eb9e77835497e789f4c736601bf98c4bf1**

Documento generado en 26/09/2023 10:29:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>